

## Matrimonio y vida familiar

Olga López

Recuerdo que en su día, me llamó vivamente la atención un párrafo del documento 84, "Matrimonio y vida familiar":

*P.937:7"En los ideales del matrimonio en parejas, la mujer ha ganado finalmente reconocimiento, dignidad, independencia, igualdad y educación, pero ¿se demostrará merecedora de todos estos logros y sin precedentes? ¿Responderá la mujer moderna a este gran logro de liberación con pereza, indiferencia, esterilidad e infidelidad? Actualmente, en el siglo veinte, la mujer pasa la prueba crucial de su larga existencia mundial".*

Este párrafo me llevó a reflexionar si las mujeres de nuestro tiempo nos estamos ganando el reconocimiento y la dignidad de la que se habla. Más tarde, cuando, con motivo del paso del año 1999 al 2000, tantas reflexiones y recapitulaciones tuvimos que escuchar respecto a lo que ha significado el siglo XX para la historia de la humanidad, hubo algo en lo que prácticamente todos los analistas estaban de acuerdo: en los albores del siglo XXI, la mujer no ha alcanzado, ni siquiera en las sociedades más avanzadas, una situación de plena igualdad con el hombre. Y no sólo eso, sino que en la mayoría de pueblos de la tierra, la mujer sigue siendo considerada como "persona de segunda clase".

La plena igualdad de hombres y mujeres es sin duda la asignatura pendiente que vamos a seguir arrastrando durante buena parte del siglo que viene. Es cierto que, al menos en las sociedades occidentales, la mujer ha ido ganando en reconocimiento, ha conquistado parcelas de poder antaño reservadas exclusivamente a los hombres, pero muchas veces pagando un precio demasiado alto por ello, renunciando a vida familiar, a la maternidad...En fin, tengo la impresión de que muchas mujeres de las sociedades prósperas han caído en la trampa de buscar la igualdad emulando a los hombres, cuando en realidad creo que la clave está en alcanzar esa igualdad, pero sin dejar de tener en cuenta nuestras particularidades y nuestras diferencias. Tal y como se dice en la página 938, párrafo 2:

*"Cada sexo tiene su esfera de existencia propia y distinta, juntamente con sus propios derechos dentro de esa esfera. Si la mujer aspira literalmente a disfrutar de todos los derechos del hombre, entonces, más pronto o más tarde, la competencia cruel y sin emociones reemplazará con seguridad al caballerismo y a la consideración especial de que muchas mujeres disfrutaban hoy en día, y que tan recientemente han ganado de los hombres".*

Esta igualdad no debe conseguirse en competición con el hombre, sino complementándole. No se trata de llevar a sus peores extremos la "guerra de sexos", sino de cooperar juntos, aprovechando nuestras dotes específicas:

*P.938:9: "La diferencia de naturaleza, reacción, puntos de vista y pensamiento entre hombres y mujeres, en vez de ocasionar preocupación, debería ser considerada altamente beneficiosa para la humanidad, tanto individual como colectivamente. Muchas órdenes de criaturas del universo son creadas en fase dual de manifestación de la personalidad (...) Estas asociaciones duales multiplican grandemente la versatilidad y se superponen a las limitaciones inherentes..."*

Así que, si hombre y mujeres camináramos juntos y dejáramos de competir entre nosotros y de empeñarnos en dominarnos los unos a los otros, la evolución social y espiritual de la humanidad se vería notablemente impulsada. Hombres y mujeres estamos "condenados" a entendernos, no sólo en esta vida sino en todas las etapas de nuestra carrera hacia el Paraíso, ya que la "feminidad" o la "masculinidad" con la que nacemos nunca nos abandonará por completo. Empecemos pues a entendernos desde el principio de nuestro camino.

Se están haciendo muchos gestos por parte de los gobiernos que pretenden crear una "ficción" de igualdad. Personalmente no deja de parecerme puro formalismo de lo "políticamente correcto" ese afán de los políticos de hoy en día (al menos, en mi país), de enfatizar en sus discursos acerca de "los ciudadanos y las ciudadanas", "trabajadores y trabajadoras", como si no nos diéramos por aludidas utilizando un único sustantivo. Por otro lado, están las prácticas de "discriminación positiva", como la que ha llevado al gobierno francés a imponer a los partidos políticos que incluyan un 50% de mujeres en sus listas electorales, y además alternadas con los hombres. Esta es otra de las medidas que, aun siendo bienintencionada, no creo que ayude a la deseable igualdad.

Para mí, la verdadera igualdad se alcanzará cuando a nadie se le ocurra contar cuántas mujeres hay en una lista electoral, de la misma forma que sería absurdo contar el número de rubios y de candidatos con ojos azules. Se alcanzará cuando nadie considere digno de mención que una mujer forme parte de un vuelo espacial, cuando sea meramente anecdótico que una mujer presida el gobierno de una nación poderosa, como sería el caso de Estados Unidos. Cuando hombres y mujeres compartan las tareas del hogar al 50%, si es que ambos contribuyen al sustento económico de la familia.

Ese día, por desgracia, lo veo todavía bastante lejano. Porque no me vale que ello se alcance en un solo país o en un conjunto reducido de países: tendría que alcanzarse en todo el planeta. Y hoy en día, a pesar de la "globalización" en la que vivimos, existen todavía diferencias culturales y sociales demasiado pronunciadas entre los pueblos.

Pero algo se ha avanzado y debemos ser optimistas. El futuro pasa porque la mujer ocupe el lugar que le corresponde y que durante miles de años le fue negado, apoyando a formar una sociedad más justa y en la que reine la paz y la armonía.